



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Carlos Alfredo Roa Gutiérrez

C.C. 80.496.449 de Cúcuta

EL TÍTULO DE

Abogado

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLO EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 10 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DE 2015

[Firma]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No. 17
Acta de Grado No. 298
Folio No. 349
Registro Profesional No. 034918

08686

FORMA 0002 A 0004

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en
nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

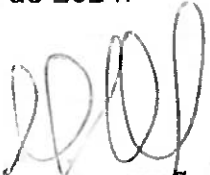
CERTIFICA QUE:

El Contratista **CARLOS ALFREDO ROA GUTIERREZ**, identificado con Cédula de
Ciudadanía Número **80.496.449** de Chía, suscribió y ejecuto las obligaciones pactadas
en el Contrato de prestación de servicios profesionales, según la siguiente
descripción:

CONTRATO NÚMERO: C01.PCCNTR.6290236
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 4 DE MAYO DE 2024
OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE
PARTICIPACION CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, APOYANDO
LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LAS
ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL
MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS DE INSPECCION,
VIGILANCIA Y CONTROL, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 2166 DE
2021 Y DEMÁS NORMATIVIDAD COMUNAL VIGENTE.”

VALOR EN PESOS (COP): VEINTE MILLONES CIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$20.100.000.00)
VALOR EN SMMLV: N/A
VALOR MENSUAL: SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$6.700.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses
FECHA DE INICIO: 7 de mayo de 2024
ADICIONES: N/A
PRÓRROGAS: N/A
SUSPENSIONES: N/A
REINICIO: N/A
CESIONES: N/A
FECHA DE TERMINACION: 6 de agosto de 2024.
ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los dos (2) días del mes de
septiembre de 2024.


MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ
Secretaria de Participación Ciudadana
y Acción Comunitaria.


SEFIRA ESTHER VICENTE TORRES
Supervisora

Proyecto y Elaboró: Olga Rocío Daza P. – Secretaria SPCAC
Aprobó: Maria Soledad Muñoz Sánchez – Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.